



CONSEJO EXTRAORDINARIO VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Asistencia:

PROFESORADO

1. Almenara Martínez, Vicente
2. Blanco Castilla, Elena
3. Cea Esteruelas, Nereida
4. De Vicente Domínguez, Aida
5. Farias Batlle, Pedro
6. Fernández Muñoz, Ferran
7. Gómez Aguilar, María Sol
8. Gómez Calderón, Bernardo
9. González Cortés, M^a. Eugenia
10. Gutiérrez Lozano, Juan Francisco
11. López Romero, Laura
12. Martín Martín, Francisco Marcos
13. Meléndez Malavé, Natalia
14. Olmedo Salar, Silvia
15. Palomo Torres, María Bella
16. Paniagua Rojano, Francisco Javier
17. Roses Campos, Sergio
18. Sánchez González, María
19. Seijas Costa, Raquel
20. Subires Mancera, M^a. Purificación
21. Teruel Rodríguez, Laura
22. Vera Balanza, Teresa

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

1. Aguilera, Inmaculada
2. Córdoba Cabús, Alba
3. Cuartero Naranjo, Antonio
4. García Borrego, Manuel
5. Sedano, Jon Ander

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

1. Bassa González, Mar
2. De Manuel Écija, Julio
3. Duque Serrano, Blanca
4. Gallardo Agudo, Ángel
5. Pérez Chamizo, Lidia Inés



AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Blanes Ruiz, M^a Yolanda

Eduardo J. Ramos

Manuel Chaparro Escudero

Carmen del Rocío Monedero

El lunes 28 de septiembre de 2020 a las 12:00, de manera virtual, comienza la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento de Periodismo con el siguiente orden del día:

- 1. Informe de la directora**
 - 2. Reconocimiento a D. Bernardo Díaz Nosty**
 - 3. Comisión Asesora de Colaboradores Honorarios**
 - 4. Comisión Asesora de Baremación de Plazas**
 - 5. Becas de colaboración curso 2020/21**
-

PUNTO 1. Informe de la directora

La directora Bella Palomo comienza el consejo felicitando al profesor Sergio Roses por el nacimiento de su segunda hija.

Con respecto al ámbito profesional, felicita a la profesora Marisol Gómez que consiguió su titularidad en junio; categoría a la que se unirá Conchita Travesedo en breve. Septiembre, además, ha comenzado con la acreditación a titular a Nereida Cea, a la que se da la enhorabuena.

En el capítulo de nombramientos, nos congratulamos de los vicedecanos y vicedecanas que pertenecen al departamento: Teresa Vera, Carmen del Rocío Monedero, Natalia Meléndez y Francisco Javier Paniagua, y se les agradece la cesión temporal de sus despachos en el Departamento para que las condiciones de trabajo de quienes se incorporan sean lo más seguras e integradoras posibles.

Se felicita a Manuel García Borrego, galardonado con el Premio al Profesorado de la UMA en su modalidad B y Livia García Faroldi, premio en la modalidad A, que fue alumna de la primera promoción de licenciatura.

Se celebra la reincorporación de Antonio Cuartero al departamento, con un contrato posdoctoral, con 60H de docencia. Se anuncian próximas incorporaciones por la sustitución de Sergio Roses, la excedencia de un año de Teodoro León Gross y la sustitución de las ayudantías.

La directora informa de que Julio de Manuel Écija, representante del alumnado en el consejo, acaba de publicar el libro Lenzos Literarios. Del mismo modo, se indica que



seis miembros del departamento han participado en una monografía de McGraw Hill titulada *Active Audiences*: Antonio Méndez, Elena Blanco, Agustín Rivera, Jon Sedano, Laura Teruel, María Sánchez.

Bella Palomo realiza un resumen de la reunión mantenida entre el Rector y los directores de departamento. José Ángel Narváz ha valorado la necesidad constante de adaptación que hay que desarrollar en este contexto y ha asegurado que las condiciones actuales de bimodalidad son incómodas pero seguras.

Las principales líneas de esa reunión fueron:

- Si todos cumplimos las reglas, la universidad es un espacio seguro de trabajo. Las normas son tres: uso de mascarilla obligatorio, ventilación del espacio de trabajo preferentemente natural, y distancia social de metro y medio.
- Si se presentan síntomas hay que comunicarlo a coronavirus@uma.es
- Para bajas de más de 15 días se podrá contratar a un PSI.
- No se concederán licencias de viaje al personal vulnerable que imparta docencia virtualmente.
- Si nos llama un rastreador para no salir de casa hay que avisarlo, rellenar una declaración responsable y virtualizar la docencia. El procedimiento es igual si le sucede a nuestros convivientes.
- Hay que ser flexibles pero resolutivos porque no se puede dejar a los estudiantes sin docencia
- La recomendación es virtualizar las tutorías

En julio la dirección de departamento solicitó una reunión con el Servicio de Prevención de la UMA para que realizaran una evaluación de nuestro entorno laboral. Indicaron que éramos afortunados por disponer de puestos de trabajo individuales y ventanas en cada despacho. Siguiendo sus indicaciones se adquirieron papeleras individuales, mascarillas y gel hidroalcohólico. Cada profesor tendrá cuatro mascarillas para poder afrontar el curso, tres las proveerá el departamento y llegará una del Vicerrectorado de PDI.

Hace semana y media se informó a la directora de que se habían creado cuatro grados de vulnerabilidad. En el departamento los docentes han optado por la presencialidad independientemente del grado de vulnerabilidad en el que se hallen, y agradece dicho compromiso con la docencia presencial.

Se recuerda que en la sala del departamento en el Campus Virtual están disponibles todas las recomendaciones y protocolos recibidos para facilitar la coordinación de acciones, y el curso impartido por María Sánchez y Antonio Castro. Hay información sobre el sistema bimodal de clases y enlaces a las aplicaciones que podemos usar en el centro para nuestra docencia. La recomendación de la directora en aprender a utilizar Collaborate y Teams por si fallara alguna.

Se indica también que este verano se cumplimentó la solicitud que el departamento pueda acoger a docentes Fullbright y tenemos constancia de que hay una solicitud para el curso próximo de un investigador de la Chicago University. Su colaboración sería similar a la de un contrato posdoctoral, ya que asumiría hasta 60 horas de docencia.

Bella Palomo lamenta comunicar que el reglamento del departamento está pendiente de aprobación. Lo revisó el secretario general y obtuvo el visto bueno en términos legales, se incorporaron todas sus sugerencias en el proceso de elaboración, pero el



Consejo de Gobierno celebrado en julio ha solicitado la revisión de las competencias, por lo que todavía no es de aplicación. Cuando nos llegue la revisión al departamento, se volverá a informar al consejo.

Se comenta también que nuestra gestora departamental, Yolanda Blanes, ha solicitado acogerse al programa de teletrabajo que acaba regular provisionalmente la UMA. Este programa combina el trabajo presencial y el teletrabajo con objeto de conciliar la vida personal y profesional y mejorar los servicios prestados. La solicitud será autorizada en última instancia por gerencia. Se acuerda que esa actividad en formato virtual se desempeñe los martes y jueves de 8 a 3. Empezaría el 13 de octubre y la duración sería hasta el 15 de febrero 2021 aunque podría prorrogarse. Esta opción se comunicó oficialmente a los directores de departamentos hace cinco días y el plazo de solicitud concluye el 30 de septiembre, por lo que se están ultimando los detalles sobre cómo se prestaría el servicio. De momento se garantizamos que los martes y los jueves estarían la directora del departamento o la secretaria académica en modo presencial para atender cualquier necesidad. Se está consultando también el desvío telefónico, para que la gestora pueda seguir atendiendo las llamadas desde casa, y también estará accesible en su franja horaria de trabajo a través de Google Teams como indica la normativa.

La directora avisa que ante la posible virtualización de la docencia, aquellos docentes que lo necesiten podrán llevarse el ordenador de sobremesa a su domicilio como préstamo ante las circunstancias excepcionales que se están viviendo, informando previamente a la dirección o a la secretaría. Quien lo necesite podrá utilizar su asignación para adquirir un portátil.

Antes del confinamiento algunos docentes solicitaron que se pintara el despacho. Aquellos que quieran sumarse deben solicitarlo a Yolanda Blanes para que se solicite presupuesto.

María Sánchez interviene para informar de que ya se puede usar Meet también. Para docencia se recomienda Teams y Seminario Virtual C, pero Meet puede usarse para el resto de tareas.

PUNTO 2. Reconocimiento a D. Bernardo Díaz Nosty

En el apartado de Ruegos y Preguntas del Consejo de julio, el profesor Juan Antonio García Galindo solicitó por escrito que el departamento considerase la celebración de un homenaje o reconocimiento al catedrático emérito Bernardo Díaz Nosty, cuya jubilación se produce en septiembre. Para que pueda aprobarse dicha propuesta, a la que puede unirse también el decanato, se debe incorporar como punto independiente.

Por todos es reconocida su calidad académica y científica. Bella Palomo traslada que le ha comunicado la voluntad de celebrar este homenaje y ha aceptado de buen grado.

Se somete a votación este reconocimiento y la creación de una comisión para organizar este evento, eminentemente científico. Se han recibido peticiones de miembros del consejo respaldando la organización de este acto. La directora concluye que todos quienes hayan dedicado parte de su vida a este departamento debieran marcharse con el aplauso de sus compañeros.

Se aprueba por asentimiento.

Quienes quieran formar parte de la comisión deben comunicárselo a Bella Palomo por correo electrónico.

PUNTO 3. Comisión Asesora de Colaboradores Honorarios

En el consejo de julio se tuvo un debate intenso sobre la figura del colaborador honorario y la directora propuso la creación de una comisión asesora que facilitara el proceso en futuras ediciones. Sus funciones consistirían en proponer al Consejo los criterios para valorar la inclusión y permanencia o renovación de los colaboradores horarios ya que la renovación es anual, y revisar que las propuestas cumplen con dichos criterios antes de llegar al consejo.

Se propone una composición de la comisión donde el orden de prelación es la categoría y la antigüedad en la misma. Todos los compañeros que aparecen en la propuesta han confirmado su participación en la iniciativa.

Nombre y Apellidos	Categoría
JUAN ANTONIO GARCÍA GALINDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
MANUEL CHAPARRO ESCUDERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
PEDRO FARIAS BATLLE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
MARÍA BELLA PALOMO TORRES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
MARÍA ÁNGELES CABRERA GONZÁLEZ	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Suplente 1: JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ LOZANO	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Suplente 2: ELENA BLANCO CASTILLA	TITULAR DE UNIVERSIDAD

Ferran Fernández solicita saber si las personas propuestas hasta ahora colaboraron activamente con el departamento y se le responde que así fue y que se acreditó con los pertinentes informes.

Bernardo Gómez, Teresa Vera y Juan Francisco Gutiérrez preguntan por la composición y funciones de la misma. Se les responde que los docentes elevaremos a la comisión las solicitudes de nuevos colaboradores honorarios o de renovación, ésta estudiará que cumplan los requisitos establecidos y lo transmitirá al consejo de departamento donde se vota.

Se aprueba por asentimiento.

Bella Palomo informa que las propuestas de colaboradores honorarios tramitadas este año han sido aprobadas por el Vicerrectorado de PDI.

PUNTO 4. Comisión Asesora de Baremación de Plazas

Cada dos años el Vicerrectorado solicita la propuesta de una comisión asesora de baremación. La vigente ha actuado durante los cursos 2018/2019 y 2019/2020 y está compuesta por:

Área de conocimiento: Periodismo	
Nombre y Apellidos	Categoría
Presidente/a: María Bella Palomo Torres	Catedrática
Secretario/a: Francisco Javier Paniagua Rojano	Profesor Titular
Vocal: Juan Francisco Gutiérrez Lozano	Profesor Titular
Vocal: Teresa Vera Balanza	Profesora Titular
Vocal: Bernardo J. Gómez Calderón	Profesor Titular
Suplente 1: María Eugenia González Cortés	Profesora Titular
Suplente 2: Laura López Romero	Profesora Contratada Doctora

Bella Palomo reconoce el exquisito trabajo desarrollado por esta comisión y pide que conste en acta el agradecimiento a Francisco Javier Paniagua, Juan Francisco Gutiérrez, Teresa Vera y Bernardo Gómez, y también a quienes se ofrecieron como suplentes por si era necesaria su participación. Se calcula que le han dedicado 86 horas de trabajo.

La nueva propuesta recoge a los miembros que han manifestado su deseo de participar. El Vicerrectorado confirma que no hay problemas en que el número de suplencias sea mayor. El objetivo es no vetar a nadie que quiera colaborar en esta tarea, con el fin de agilizar el proceso. Se proyecta la nueva propuesta. El orden de intervención será establecido internamente por la comisión en función de la disponibilidad de sus miembros y atenderá, como siempre, a la antigüedad en la categoría.

Bella Palomo recuerda que el artículo 13 del reglamento que regula la contratación mediante concurso público de personal docente e investigador en nuestra universidad indica que el miembro de menor edad será el secretario y que la dirección de la comisión recaerá en la dirección del departamento.

El profesor Gutiérrez Lozano agradece el trabajo a la comisión. Cuando asumió su membrecía fue con la mejor de las intenciones pero explica que la baremación en la lista de PSI está pendiente de parte de su trabajo por la sobrecarga laboral que asume en el rectorado a causa de la pandemia. Quiere concluir su trabajo del bienio actual. Para el presente curso ya delega su trabajo en la suplencia una vez terminada la bolsa de PSI y, de cara a futuras baremaciones, lo valorará en su momento.

A preguntas del profesor Bernardo Gómez sobre la operatividad de la comisión, la directora explica que antes de comenzar una baremación se preguntará a los integrantes de la comisión su disponibilidad y se constituirá en base a ella.

El profesor Pedro Farias propone incorporarse y aportar su experiencia a la comisión.



Área de conocimiento: PERIODISMO	
Nombre y Apellidos	Categoría
Presidente/a: MARÍA BELLA PALOMO TORRES	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
Secretario/a: JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ LOZANO	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Vocal: MANUEL CHAPARRO ESCUDERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Vocal: PEDRO FARIAS BATLLE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Vocal: ELENA BLANCO CASTILLA	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Suplente 1: TERESA VERA BALANZA	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Suplente 2: BERNARDO GÓMEZ CALDERÓN	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Suplente 3: FRANCISCO JAVIER PANIAGUA ROJANO	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Suplente 4: MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ CORTÉS	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Suplente 5: LAURA TERUEL RODRÍGUEZ	TITULAR DE UNIVERSIDAD

Se aprueba la propuesta.

PUNTO 5. Becas de colaboración curso 2020/21

En último lugar, se abordan las solicitudes de becas de colaboración recibidas por el departamento. Habitualmente se aprueba en comisión permanente pero al coincidir con la celebración del consejo extraordinario, se ha optado por esta vía.

La propuesta como siempre es otorgarle la máxima puntuación tras revisar los proyectos.

Nombre	Título del proyecto
Yaiza M ^a Ceballos del Cid	El uso informativo de las redes sociales por parte de los jóvenes
Julio de Manuel Écija	Red internacional de expertos en desinformación
Ana Eva Jiménez Pineda	El uso informativo de las redes sociales por parte de los jóvenes malagueños: Acceso a la información, consumo incidental de noticias y credibilidad de los contenidos periodísticos.
Gabriela Teixeira da Rocha	El uso informativo de Twitter por parte de los jóvenes y profesionales de la información de Málaga.
Alba Rosado Moreno	Estrategia de la Fundación del carnaval de Málaga en redes sociales.
Ana María Zafra	Nuevos formatos y estrategias. La participación activa de la audiencia en la construcción periodística.
Francisco Javier Zambrana Durán	Análisis de la Investigación sobre desinformación y periodismo.

Se aprueba por asentimiento.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

Se levanta la sesión a las 13:45.

Profa. Dra. Dña. Bella Palomo Torres
Directora del Departamento de Periodismo

Profa. Dra. Dña. Laura Teruel Rodríguez
Secretaria Académica del
Departamento de Periodismo



EFQM  **AENOR**



Facultad de Ciencias de la Comunicación
C/ León Tolstoi s/n – Campus de Teatinos. 29071.
Tel.: 952 13 29 90 // 953 13 34 54 -Fax: 952 13 73 13
E-mail- periodismo@uma.es